RESOLUCION N° 876 /92

Buenos Aires, de septiembre de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la ampliación de la Orden de Compra nº 377/92, extendida a favor de la firma "AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.A." correspondiente a la provisión de mobiliario con destino a los nuevos Tribunales Penales Orales y Ministerio Público a instalar en el Palacio de Justicia; y teniendo en cuenta la necesidad señalada a fs. 2/3 y 5/6, lo expuesto a fs. 12, lo previsto por el Artículo 61, Inciso 84, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras de la Subsecretaría de Administración a ampliar -a los fines señalados precedentemente y conforme a lo establecido en la disposición legal citada- la Orden de Compra n° 377/92.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIEN-TOS SETENTA Y CUATRO CON CUARENTA CENTAVOS (\$36.674,40)- a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Registrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (A)